



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº EXT000045

Las condes, 22 de MAYO de 2026

VISTOS : Retencion Judicial mes de Mayo del 2026; Orden de Ingreso Municipal Nro.20519975/2026.

Ofpa _____/.

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
	RJR 260503001	15/05/2026	CAROLINA ALEJANDRA TOLEDO VALE	2141301	608.736	608.736
TOTAL					608.736	608.736

La cantidad de :
SEISCIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :
- 1110313 \$ 608.736

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
27 MAY 2026
EG: 45 CH: 288